

Siendo las 13:00 horas del día lunes 01 de julio de 2019, dio inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, en la sala de maestros del edificio F, para tratar los siguientes asuntos:

**Punto uno. - Lista de presentes.** - Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; Mtro. Emmanuel Domínguez Hernández, Secretario Académico; Mtra. Gabriela Lorena Roldan; Mtro. Abraham Trejo Martínez; Mtro. Francisco Javier Méndez Pérez; Dra. Oliva Solís Hernández; Mtro. Álvaro Jesús Chávez Hernández y Mtra. Karla Vázquez Parra, consejeros maestros.-----

Dr. Pablo José Concepción Valverde; Mtra. Eloísa Valerio López; Mtro. Octavio Cabrera Serrano; Mtra. Blanca Isela Gómez; Mtro. Aristóteles Ramírez, consejeros ex officio.-----

Mtro. Antonio Flores González, consejero universitario -----

### **Punto dos.- Informe de la Dirección**

**Dra. Marcela Ávila.-** Gracias y buenos días, va a ser sumamente breve. Como podrán ver ya se terminó la parte de la construcción del espacio de comida nuevo, después de tantos meses parado. Finalmente está terminado y la idea es que Doña Caro y Doña Salud se muevan hacia allá, hay que hacerle unas adecuaciones menores, pero ya está. Comenzaron con raspados dentro de la Facultad, el año pasado se pintaron salones y se pintaron varios de los espacios de afuera, pero la parte gris y los techos pues hay partes que no se habían pintado desde que se construyeron. Entonces, hay una partida para mantenimiento y nos pareció buen momento para hacerlo ahorita que no hay estudiantes. Las próximas tres semanas estaremos en obras y también se van a impermeabilizar algunas áreas y demás. Hicimos algunas reorganizaciones en términos del funcionamiento administrativo, especialmente en un área dedicada a la Atención de Estudiantes que creo que nos hace mucha falta y que además, se concentre ahí el primer acercamiento de las y los estudiantes y que esta área los canalice al área correspondiente, ya sea a tutoría o con los coordinadores, dependiendo de la problemática o necesidad que tengan y bueno, la idea es que le quite un poco de saturación a la Secretaría Administrativa de la Facultad que de pronto le toca ver desde el seguro facultativo de estudiantes y muchas otras cosas y también que las y los chicos tengan acceso a todos los formatos y guías de procedimientos y demás. Se hizo ya un manual de todos los procesos que tendrían que hacer en algún momento las y los estudiantes y tendríamos que tenerlo ya en la página y bueno, se renovó o se está renovando en la página de internet. Algunos profesores de comunicación junto con estudiantes y egresados presentaron una propuesta de imagen con la que se estará trabajando en la Facultad, esperando que quede lista para regresando de vacaciones. Dentro de esta parte de la organización, estamos reorganizando el área de salud, que antes estaba pensado como un proyecto de salud, pero a través de las denuncias que hemos recibido de violencia, especialmente de violencia contra mujeres y otras problemáticas, se queda esa área como “Salud, inclusión y cultura de paz”. En junio del año pasado pactamos tener una prevención mucho más cercana, pues nos preocupa el tema de salud sexual y reproductiva; sabemos todos que hay un tema de embarazos fuerte, pero además hay un tema de enfermedades de transmisión sexual bastante grave. Entonces parte del área se va a estar dedicando a hacer este tipo de trabajos. También vamos a tener una reorganización del área de Deportes y Actividades Culturales, que a partir de que el maestro Agustín se jubila nos está ayudando con algunos talleres y en esa línea, a partir de enero estaremos sin el maestro Agustín. En términos de actividades fue un mes con pocas actividades porque es el fin de curso, pero se llevó a cabo el Coloquio de Investigaciones sobre las Mujeres y Perspectivas de Género que organizó la Dra. Oliva Solís y en San Juan del Río se presentó una tertulia literaria y unos cortometrajes de terror hace un par de semanas. La verdad es que fue una actividad muy interesante donde los chicos de segundo semestre se pusieron a hacer los cortos y creo que además nos da la enseñanza de que se pueden hacer las cosas bien aunque no se cuente con el equipo de grabación y de cine que quisiéramos. Al fin se está en la recta final de las acreditaciones para Sociología y Ciencia Política, después de un año de hacer ajustes y la de comunicación también ya va muy avanzada, entonces esperamos que las visitas se lleven a lo largo del próximo semestre.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si tienen alguna duda o algún comentario sobre lo que informa la dirección, ¿no? Ok, pasamos al siguiente punto.

**Punto tres.- Revisión y en su caso aprobación de acta anterior de Consejo Académico.**

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** No llegó alguna observación por correo electrónico, pero no sé si tengan alguna ahora, ¿no? Entonces lo someto a votación, si están de acuerdo en su aprobación, levanten su mano por favor, en contra, abstenciones. Se aprueba con 4 votos a favor.

**Punto cuatro.- Presentación de Asuntos Académicos.**

**AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: PROMEDIO**

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA
1	EDUARDO URIAS OLVERA	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO
2	VICENTE ALONSO LIZARDI	ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES
3	GLORIA DE JESÚS DIMAS CORREA	ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Entonces lo someto a votación, si están de acuerdo en su aprobación, levanten su mano, por favor; en contra, abstenciones. Se aprueba con 4 votos a favor.

**AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA	DIPLOMADO
1	MARIELL GARCÍA REYNOSO	SOCIOLOGÍA	ESTUDIOS DE POSGRADO: "ESPECIALIDAD EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO"

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Entonces lo someto a votación, si están de acuerdo en su aprobación, levanten su mano, por favor; en contra, abstenciones. Se aprueba con 4 votos a favor.

**AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: TESIS INDIVIDUAL**

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA	TITULO
1	NORMA ALEJANDRA GARCÍA HERNÁNDEZ	SOCIOLOGÍA	ANALIZANDO LA CONDUCTA CONTRAPRODUCENTE DE TRABAJO, ¿ES EL COLABORADOR O SON LOS LÍDERES? DIRECTORA DE TESIS (EXTERNA): Mtra. Mónica Alejandra Eugenio Rubio
2	LAURA LUCÍA PEÑA NAVA	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	COMPETENCIA COMUNICATIVA EN LA ADQUISICIÓN DE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANAS (LSM) POR PARTE DE FAMILIARES "OYENTES" DE PERSONAS SORDAS DIRECTORA DE TESIS: Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcu

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Entonces lo someto a votación, si están de acuerdo en su aprobación, levanten su mano, por favor; en contra, abstenciones. Se aprueba con 4 votos a favor.

**RETOMAR CALIDAD DE PASANTE**

NO.	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA
-----	-------------------	--------------

1	MARIELL GARCÍA REYNOSO	SOCIOLOGÍA
2	ANA LILIA MORALES ÁLVAREZ	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Entonces lo someto a votación, a favor, en contra, abstenciones. Se aprueba con 4 votos a favor.

#### **APROBACIÓN DE TRABAJO DE MANUAL DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**

El comité de titulaciones de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública revisó y aprobó el Manual de Prácticas Profesionales titulado "Manual general de organización de Morena, Querétaro" que presenta el egresado Hugo González Arciniega.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Entonces lo someto a votación, a favor, en contra, abstenciones. Se aprueba con 4 votos a favor.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Comentar que del diplomado en Museología ofertado por el INAH, reenviaron la información con las modificaciones sugeridas por la Comisión de Titulaciones; por parte de varios coordinadores de Licenciatura no emitieron vistos buenos favorables como opción válida para nuestros egresados de licenciaturas. Entonces, sí se solventaron las observaciones de lo señalado por la Comisión de Titulaciones, pero no recibieron vistos buenos, de algunas coordinaciones. Dejen me conecto y les leo lo que nos comentaron al respecto las coordinaciones; mientras se descarga esto, pasamos a la Unidad de Aprendizaje de Gestión para el Estudio de la Cultura como opción de titulación para varias licenciaturas. Esta unidad de aprendizaje ya se había ofertado y aprobado en este Consejo Académico en su momento; algunas de las características que mencionan en esta versión de unidad de aprendizaje como opción de titulación digamos que fue mucho más específica en materias, en número de horas válidas a cursar que la vez anterior y se les envió la propuesta a su correo. Se resolvió como aceptada con visto bueno a nivel de coordinación, como opción válida de titulación tanto para las Licenciaturas en Sociología, Comunicación y Periodismo, como para Ciencia Política y Administración Pública que de hecho no estaba como oferta originalmente, digamos, y para la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales. Se aprobó lo anterior, también en Comisión de Titulaciones y entonces lo someto a votación si están de acuerdo en su aprobación como opción válida de titulación esta Unidad de Aprendizaje, para las licenciaturas mencionadas, levanten su mano los que están a favor, en contra, abstenciones. Se aprueba con 4 votos a favor.

#### **COMISIÓN DE MOVILIDAD ACADÉMICA**

Universidad Autónoma de Querétaro  
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
 Coordinación de Evaluación Curricular

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
 FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
 SECRETARÍA ACADÉMICA

01 JUL. 2019

RECIBIDO

Solicitudes de Cambios de Materias en otras Facultades 2019-2

Campus San Juan del Río – Comunicación y Periodismo

Exp.	Nombre	Materia	Facultad
271341	Aylin Espina Rivera	Desarrollo Organizacional	Contaduría y administración

Exp.	Nombre	Materia	Facultad
271340	Diana Laura López	Desarrollo Organizacional	Contaduría y administración

Comunicación y Periodismo

Exp.	Nombre	Materia	Facultad
258751	Andrea Paola Bravo Ascencio	Producción audiovisual	Bellas Artes

Exp.	Nombre	Materia	Facultad
258743	Alan Diego Martínez García	Producción audiovisual	Bellas Artes

Ciencias políticas y administración pública

Exp.	Nombre	Materia	Facultad
258720	Sandra Arlette Pachecho Martínez	Sistema Financiero Mexicano	Contaduría y administración
		Política monetaria	

Exp.	Nombre	Materia	Facultad
241186	Carlos Diego Rivera Cepeda	Diagnóstico y diseño de proyectos sociales y culturales	Ciencias Políticas y Sociales → Licenciatura en comunicación y periodismo
		Políticas Culturales en México y la Región	

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si Ustedes están de acuerdo en la aprobación de las solicitudes mencionadas, levanten su mano, por favor; en contra, abstenciones. Se aprueba con 4 votos a favor.

**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

C.U.,25 de Junio, 2019

**CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
P R E S E N T E**

Comunico a Ustedes que el 25 de Junio del año en curso se llevó a cabo la sesión ordinaria del **Consejo de Estudios de Posgrado** de esta Facultad, contando con la asistencia de:

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, Jefa de Investigación y Posgrado; Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez, Coordinador de la Maestría en Ciencias Sociales; Dra. María Elena Meza de Luna, Consejera de Posgrado (Especialidades); Dra. Miriam Herrera Aguilar, Consejera del Área de Investigación; Mtra. Blanca Iseia Gómez Jiménez, Coordinadora de la Especialidad en Gestión para el Desarrollo Comunitario; Dra. Lidia García González, Coordinadora de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital; Lic. Gabriela González Pureco, ~~Consejera de Posgrado (Maestrías).~~

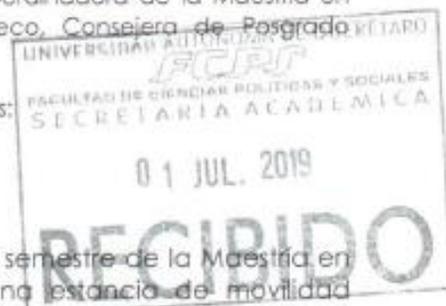
En dicha sesión, **se presentaron y aprobaron** los siguientes asuntos:

1.- Acta de fecha 05 de junio del 2019.

2.- La alumna Perla Rocío Inclán Padrón, alumna del 2do semestre de la Maestría en Ciencias Sociales, solicita autorización para realizar una estancia de movilidad nacional en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS Unidad Regional de Occidente Guadalajara Jalisco), del 01 al 30 de noviembre del presente año.

3.- **Expedientes de grado**, por parte de los alumnos del programa de la **Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia**, de la 7º generación (2018-2019), a continuación menciona:

	NOMBRE	PROYECTO	SINODALES
1.-	Jimena Argumedo Hernández Exp. 281421	"Construyendo relaciones más igualitarias a través de los procesos de socialización de niños y niñas de 5 y 6 años en El Saucillo, Colón con la perspectiva de la democratización familiar."	(Director) Dra. Lorena Erika Osorio Franco (Secretario) Dra. Sulima Garcia Falconi (Vocal) Dra. Ilithya Guevara Hernández (Suplente) Dra. María Elena Meza de Luna (Suplente) Dra. María Edita Solís Hernández
2.-	Exail Ivonee Portillo Alcantar Exp. 206826	"Prevención del maltrato infantil desde el enfoque de la democratización familiar en la Colonia Lomas de Casa Blanca Querétaro"	(Director) Dra. María Elena Meza de Luna (Secretario) Dra. Ilithya Guevara Hernández (Vocal) Dra. Amanda Hernández Pérez (Suplente) Dra. María Edita Solís Hernández (Suplente) Dra. Sulima García Falconi



3.-	 <p>Cecilia Botello Morales Exp. 185013</p>	<p>"Cuidados y familias extensas (con madres jóvenes) en el Municipio de Querétaro: Una mirada desde la democratización familiar".</p>	<p>(Director) Dra. Amanda Hernández Pérez (Secretario) Dra. María Edita Solís Hernández (Vocal) Dra. Sulima García Falconi (Suplente) ) Dra. Lorena Erika Osorio Franco (Suplente) Dra. Ma. Alejandra Hernández Castañón</p>
4.-	<p>Diana Fabiola Cuevas Oliva Exp. 281422</p>	<p>"Una mirada a las familias biparentales con doble ingreso en la Ciudad de Querétaro a través de la democratización familiar".</p>	<p>(Director) Dra. Amanda Hernández Pérez (Secretario) Dra. Ma. Alejandra Hernández Castañón (Vocal) Dra. Sulima García Falconi (Suplente) Dra. Ilithya Guevara Hernández (Suplente) Dra. Lorena Erika Osorio Franco</p>
5.-	<p>Tawny Raquel Gallegos Alor Exp. 281423</p>	<p>"Estrategias para mejorar la comunicación familiar con adolescentes en riesgo de consumo de alcohol desde el enfoque de la democratización familiar"</p>	<p>(Director) Dra. Ma. Alejandra Hernández Castañón (Secretario) Dra. Amanda Hernández Pérez (Vocal) Dra. María Elena Meza de Luna (Suplente) Dra. Ilithya Guevara Hernández (Suplente) Dra. Lorena Erika Osorio Franco</p>
6.-	<p>Virginia Acosta Rosales Exp. 281418</p>	<p>" Promoción de prácticas de democratización familiar en el proceso de crianza con niños y niñas entre 8 y 10 años de edad, residentes de Lomas de Casa Blanca"</p>	<p>(Director) Dra. María Elena Meza de Luna (Secretario) Dra. Sulima García Falconi (Vocal) ) Dra. Lorena Erika Osorio Franco (Suplente) Dra. Ilithya Guevara Hernández (Suplente) Dra. Ma. Alejandra Hernández Castañón</p>
7.-	<p>María Magdalena Arana Guzmán Exp.149955</p>	<p>" Propuesta de intervención para favorecer ambientes democráticos en familias donde participan abuelas (os) en el proceso de crianza y educación</p>	<p>(Director) Dra. María Edita Solís Hernández (Secretario) Dra. María Elena Meza de Luna (Vocal) Dra. Lorena Erika Osorio Franco (Suplente) Dra. Ma. Alejandra Hernández Castañón (Suplente) Dra. Sulima García Falconi</p>
8.-	<p>Mónica Elizabeth Arandia Mondragón Exp. 281420</p>	<p>"Democratización familiar en familias inmigrantes del Municipio el Márques Querétaro."</p>	<p>(Director) Dra. Ilithya Guevara Hernández (Secretario) Dra. Lorena Erika Osorio Franco (Vocal) Dra. Amanda Hernández Pérez (Suplente) Dra. María Elena Meza de Luna (Suplente) Dra. Ma. Alejandra Hernández Castañón</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



9.-	José Antonio Gutiérrez España Exp. 281426	"Promoción del noviazgo democrático en jóvenes en una Universidad Pública de Querétaro desde una perspectiva de democratización familiar"	(Director) Dra. Ilithya Guevara Hernández (Secretario) Dra. Amanda Hernández Pérez (Vocal) ) Dra. Sulima García Falconi (Suplente) Dra. María Elena Meza de Luna (Suplente) Dra. Lorena Erika Osorio Franco
-----	--	---	---

Lo anteriormente expuesto es con la finalidad de que en la próxima sesión de Consejo Académico de esta Facultad, sea avalada la aprobación de dichos asuntos.

**Atentamente**

**Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**  
Jefa de Investigación y Posgrado de la  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Se ratifica.

**CONSEJO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Centro Universitario, junio 25 de 2019

Consejo Académico

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Presente

Por este medio, le informo que en sesión ordinaria del Consejo Técnico de Investigación realizada el día 25 de junio del año en curso, se aprobó el registro de proyecto de investigación, bajo la responsabilidad del Dr. Pablo José Concepción Valverde

Nombre del Proyecto	Vigencia
Jóvenes e identidades en Toluca	01/08/2019
	01/12/2020

Este Consejo avala que el mencionado proyecto de investigación reúne los requisitos necesarios para su registro, por lo que solicitamos su visto bueno para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro asunto en particular quedo de usted.

Atentamente



Dra. Vanesa del Carmen Murie Amador

Jefa de Investigación y Posgrado



**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Entonces lo someto a votación. A favor; en contra, abstenciones. Se aprueba con 4 votos a favor.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Sobre el Diplomado sobre Museología, les comento lo que tenemos de parte de Estudios Socioterritoriales:

## Consejo FCPyS

---

**De:** Estudios Socioterritoriales UAQ <socioterritoriales.uaq@gmail.com>  
**Enviado el:** miércoles, 26 de junio de 2019 02:10 p. m.  
**Para:** Consejo FCPyS; Emmanuel Dominguez  
**Asunto:** Re: Diplomado Museología

Hola!

Por parte de la Coordinación de Licenciatura en Estudios Socioterritoriales no creo conveniente que el Diplomado "Repensar los museos. Introducción a la museología contemporánea" sea aprobado como vía de titulación para nuestros egresados/as.

Lo anterior debido a que, aunque los museos siempre mantienen una vinculación con su localización geográfica lógica y sus procesos territoriales, el diseño de la propuesta no hace explícita la relación intrínseca entre la historia de los grupos humanos y no humanos con su territorio. Pareciera como si la valoración del patrimonio cultural que plantea el diplomado quedara desterritorializada y por ello, pierde fuerza ante el perfil de egreso de la LEST.

Por ello, recomendamos NO ser aceptada esta vía de titulación para egresados/as de La Licenciatura en Estudios Socioterritoriales.  
Saludos y quedo pendiente.

Genaro G. G.

## Consejo FCPyS

---

**De:** Paulina Barba <paulinabarba@hotmail.com>  
**Enviado el:** miércoles, 26 de junio de 2019 11:19 a. m.  
**Para:** Consejo FCPyS  
**Asunto:** Re: Diplomado Museología

Buen día Emmanuel, Shantall y Yuri,

Espero se encuentren bien, he revisado las dos propuestas de diplomado como vía de titulación. EL de museología está muy distante de la licenciatura, y aporta poco para el perfil de egreso de los estudiantes. Por otro lado la unidad de aprendizaje se me hace que complementa bastante bien y me gustaría que si fuer tomado en cuenta como opción a vía de titulación para la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública.

Sin más sor el momento quedo al pendiente para cualquier duda o aclaración

Mtra. Paulina Barba González  
*Coordinadora de Programa*  
*Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública*  
*Universidad Autónoma de Querétaro*  
*Teléfono: 1921200 ext. 5448*

**Dra. Marcela Ávila.-** Nada más, creo que ya habíamos comentado en otros consejos que los diplomados que son de otras Facultades se pueden analizar en lo específico, dependiendo de cada uno de los estudiantes, pero no aprobarlos como vía de titulación en general, porque en este caso, de entrada parece que no van

hacia el perfil de egreso de los estudiantes, sin embargo podría presentarse el caso de que se apruebe para ese estudiante y no como vía de titulación general de la Facultad. Maestro Octavio y después maestro Javier.

**Mtro. Octavio Cabrera.-** Bueno, acá cuando se hizo el envío la Coordinación si había, algunas correcciones o modificaciones, pero si lo señalamos como pertinentes para Desarrollo Local.

**Mtro. Javier Méndez.-** Para hacer la aprobación sobre algún estudiante en particular y aprobar un diplomado que sea un tanto ajeno al perfil de egreso del estudiante, creo que estaríamos sentando un precedente para que más estudiantes lo quieran como vía de titulación, creo que aun cuando este ahí debe ser más pensado ese asunto.

**Dra. Marcela Ávila.-** Sí, por supuesto. La idea es que se revise por la Comisión de Titulaciones cuando un estudiante lo presente, no que se apruebe en automático.

**Mtro. Javier Méndez.-** Sí, pero mi pregunta es que si un estudiante presenta esta propuesta que se desvía un poco del perfil de egreso, estamos sentando precedente.

**Dra. Marcela Ávila.-** No, la idea es sí lo justifica con el perfil de egreso, esto se ha hecho en muchas ocasiones, por ejemplo diplomados de la FCA, pero que son casos específicos, a lo mejor el estudiante hizo movilidad y los planes que hizo en su programa son específicos, pero se tiene que revisar en la Comisión de Titulaciones para que se pueda aprobar, no nada más tomarlo para que salga. Si, maestra Karla.

**Mtra. Karla Vázquez.-** Si, solo en este sentido es lo mismo, como cada estudiante construye su perfil, puede ser que de acuerdo a las materias que tomó van orientadas a ese perfil. A mí lo que si me queda duda es que yo no veo separado el diplomado de nuestras carreras; de Ciencia Política sí, de Comunicación lo veo cercano, de Sociología también y de Desarrollo Local. Digo, entiendo que puede ser una perspectiva que no tenemos en nuestros planes de estudio, pero me parecen muy importantes las observaciones que hace el maestro Genaro, porque el patrimonio y la cultura están fuera y se transforma con las personas. Entonces no sé si debemos esperarnos a que alguien lo solicite o hacer una, digo, entiendo que si ya se le hizo la petición y mandaron una evaluación, entonces a lo mejor se les puede hacer la observación, porque no estamos hablando de una Facultad, sino de una institución con respaldo a nivel nacional, entonces tal vez podemos hablar con ellas y plantearles estas observaciones, porque me parece que tiene sus líneas, pero está bien planteado.

**Dra. Marcela Ávila.-** Sí, o sea esto no tiene que ver con la calidad de los contenidos, sino con los perfiles. Sí, Dr. Pablo.

**Dr. Pablo Concepción.-** Respecto a la revisión en el caso de Sociología, solo hay un módulo de patrimonio Karla y la verdad es muy breve, no considero que, como lo pueden leer en el correo, los saberes ni la puesta en práctica de saberes y metodología de la Sociología en ese diplomado, es introductorio y son temas muy especializados de museología y museografía, pero bueno, puede ser para que el alumno se introduzca en esas disciplinas, pero como curso de actualización o diplomado no lo creo conveniente y con las observaciones del Dr. Genaro menos.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si, tengo el correo el Dr. Pablo:

## Consejo FCPyS

---

**De:** Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
**Enviado el:** miércoles, 26 de junio de 2019 11:44 a. m.  
**Para:** Consejo FCPyS  
**Asunto:** Diplomado en Museología

A través de este medio, me permito expresar mi evaluación del Diplomado "Repensar los Museos. Introducción a la Museología Contemporánea" que ofrece el INAH, como curso o diplomado de titulación de la Licenciatura en Sociología.

El objetivo de este diplomado, es introducir a los alumnos a las seis áreas de trabajo de la museología, lo que resulta ser un atractivo en términos introductorios, pero no corresponde a una actividad académica que incremente, refuerce o ponga en práctica los conocimientos teórico-metodológicos de la disciplina sociológica.

Por esta razón considero que no cumple con los requisitos para ser aprobado como vía de titulación bajo el rubro de curso de actualización o diplomado, para los alumnos de sociología.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier información adicional.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Entonces para el diplomado queda aprobado para Desarrollo Local que lo ha hecho saber expresamente el maestro Octavio. Para nosotros informar, sí, maestra Eloísa.

**Mtra. Eloísa Valerio.-** Para el caso de Comunicación y Periodismo es lo mismo, no le veo ningún problema, puede ser pertinente para la carrera.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Ok, entonces lo ponemos a su consideración para estas dos opciones, tanto en Desarrollo Local como Comunicación y Periodismo. Si están de acuerdo en su aprobación como vía de titulación, de favor levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 3 votos a favor y una abstención.

**Dra. Marcela Ávila.-** Y si hay algún otro chico que lo desee tomar, se va a estar evaluando caso por caso.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Pasamos entonces a asuntos generales.

### Punto cinco.- Asuntos Generales

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Está el caso de las estudiantes de posgrado.

**Dra. Marcela Ávila.-** Sí bueno, solo leer una petición que hacen las y los estudiantes de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital y fue una propuesta que se hizo la semana pasada en el Consejo Universitario: H. Consejo Académico de la FCPS. Por este medio nos permitimos hacer extensiva nuestra petición como estudiantes del cuarto semestre del programa de Maestría en Comunicación y Cultura Digital de la FCPS, a que nuestro próximo título de posgrado incluya nuestro género y para recibir el nombramiento de Maestra en Comunicación y Cultura Digital. Con el debido respeto que se merece la Máxima Casa de Estudios del Estado de Querétaro, queremos hacer constar que nombrarnos por nuestro género no es un detalle menor, para citar un ejemplo la Constitución Mexicana de 1917 advertía que: "Son ciudadanos de la República los que, teniendo una manera honesta de vivir..." Este enunciado en materia electoral se interpretó literalmente y sirvió para excluir a las mujeres de votar y ser votadas durante 36 años, argumentando que la ley hablaba exclusivamente de mexicanos hombres; en 1953 se reconoció al reformar el artículo 34 constitucional: "Son ciudadanos de la República los varones y las mujeres que teniendo la calidad de mexicanos reúnan...". Ahora bien, sabemos que la Universidad Autónoma de Querétaro se ha destacado por crear el Protocolo de Actuación e Intervención de la Violencia en Materia de Género y participa en la agenda pública para visibilizar las violencias que vivimos las mujeres, creemos que es necesario empezar a nombrar a nuestras egresadas como Licenciadas, Especialistas, Maestras y Doctoras, como muy honrosamente podemos llamar a la Doctora Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Rectora. Queremos ser nombradas como Maestras especialistas en comunicación y estamos ciertas a que el lenguaje incluyente es una petición para visibilizar a las mujeres que alcanzan los grados de Especialidades, Maestrías y Doctorados. Históricamente las mujeres han sido invisibilizadas en los

espacios públicos de las Universidad y mediante los estudios de comunicación reafirmamos que lo que no se nombra no existe; contamos con una generación de 14 estudiantes de las cuales 11 somos mujeres y tres hombres. A continuación, compartimos los nombres y expedientes de las estudiantes que solicitan el título de Maestra en Comunicación y Cultura Digital.

**Dra. Marcela Ávila.-** Esta no es la misma, pero bueno la petición que se hizo a Consejo Universitario y lo que comentó la Rectora fue que en este momento se pueden hacer las peticiones individuales para que los títulos de quien así lo solicite aparezca el grado en femenino, se está explorando la posibilidad de que en lugar de que sea Maestro o Maestra, Doctora o Doctor, sea neutro como Maestría en o Licenciatura en, a lo que hubo algunas comentarios en la sesión, porque no solo no se nombraba sino que nos invisibilizaban a todos decía el maestro Toño Flores, pero bueno, por el momento se puede hacer el trámite siempre y cuando las estudiantes lo soliciten y bueno, pasamos el documento a Secretaría Académica. Si, Dra. Oliva Solís.

**Dra. Oliva Solís.-** Si, me parece muy bien que se haya hecho la petición, en años anteriores ya se había hecho la solicitud y la respuesta que se había dado en aquella ocasión era que había que modificar la Ley Orgánica de la Universidad, porque así decía que tenían que estar los títulos y que eso lo tenía que hacer el Congreso, entonces lo manejaban como un problema muy terrible el tener que modificar. Ahora los tiempos son diferentes y que de verdad se pueda hacer esto, pero no solo en los títulos, sino que se pueda hacer en las actas, ¿no? Porque en las actas también aparecen, por ejemplo, Presidente para el caso de quienes integran el sínodo y no necesariamente es un varón, entonces tiene que ser Presidenta y habría que hacer la actualización de todos los documentos oficiales de la Universidad, entonces que se empiece por los títulos ya es ganancia, pero ojalá sea la fuerza para hacer las modificaciones pertinentes.

**Mtra. Karla Vázquez.-** Si, yo creo que ahí sí habría, que yo sé que hemos propuesto revisiones al estatuto "N" cantidad de veces y no proceden o siguen ahí atoradas, pero efectivamente ahora que decían las jóvenes que le llamamos Rectora, pues en realidad no está en el Estatuto ni en la Ley Orgánica, en realidad su nombramiento para que sea legal debe ser Rector, no sé si el Consejo Universitario le haya dado su nombramiento como Rectora, pero sería inválido porque en la Ley Orgánica y en el Estatuto hablan de un Rector, entonces si hay que revisar muchas cosas, en el caso de los títulos ya se ha expedido algunos en femenino porque las alumnas han hecho la petición y siempre y cuando el registro de la Licenciatura no lo impida ante la SEP, porque donde hay problemas o donde se ha atorado es en el registro ante la SEP, si tu registras una Maestría, Licenciatura, Posgrado esa limitante haría que de plano no se pueda. Entonces ahí creo que Planeación debe checar para futuras ocasiones que si se pueda hacer de acuerdo al registro de la SEP y así ya ni siquiera lo tendrían que pedir las estudiantes y en algún momento dado ya sería en automático. Aquí la discusión es que también algunas egresadas se han manifestado en contra de que su título sea Maestra o Doctora, porque quieren que sea en masculino, ¿no? Y sobre todo en algunas áreas como el Derecho donde dicen que lo correcto es eso. Entonces si se hace de manera automática es para que el estudiante pueda elegir y entonces la SEP tendría que tener registrado ese proceso de manera directa, pero ahorita si es si lo piden, si solicitas eso si te lo hacen en femenino, si la Licenciatura o Maestría no tienen un candado ahí en su programa. Según yo ya se ha expedido de Licenciada, pero no recuerdo si en Sociología o en Periodismo y Comunicación.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** ¿Algún otro comentario al respecto? ¿No? Ok. En otro asunto general quisiera recordarles que sigue abierta la convocatoria al Premio Internacional Hugo Gutiérrez Vega, recuerden que este consejo académico es quien debe entregar las postulaciones y las fechas son hasta septiembre de 2019, entonces es solo un atento recordatorio.

**Dra. Marcela Ávila.-** Si, Dra. Oliva Solís.

**Dra. Oliva Solís.-** Yo nada más quiero saber cómo va el asunto del reglamento de becas, que está parado desde hace muchos años y creo que cada vez es más urgente que se regule el tema de las becas, la Facultad ya había presentado una propuesta, pero entonces quiero saber si la Institución tiene interés en reactivar el asunto del reglamento.

**Dra. Marcela Ávila.-** No lo han vuelto a sacar, como recordarán pues se esperaba que se aprobara como bastante rápido, pero de eso hace dos años o más y nosotros mandamos nuestras observaciones, dijeron que las iban a contemplar y mandar el documento nuevo y nunca lo mandaron, entonces pues ahí estamos en pausa en eso y bueno, hay varios temas que hay ahí parados desde el Plan Institucional de Rectoría que todavía no se presenta y bueno, ahí estamos nosotros detrás esperando a que se saque de administración central para trabajarlo nosotros a nivel Facultad. Si, maestro Toño Flores.

**Mtro. Antonio Flores.-** Es otro asunto, nada más para solicitar información más detallada que se pidió a la Rectora sobre las políticas de seguridad, sobre todo lo referente a los controles de acceso tanto peatonal como vehicular que se anunciaba en el consejo pasado, pedimos que se nos diera más información y no se nos hizo llegar, no sé si llegó a Dirección y si no hay respuesta entonces para solicitarla de nuevo, porque fue una información que ella aceptó proporcionar en el consejo mismo.

**Dra. Marcela Ávila.-** Gracias y no, no nos han hecho llegar nada, solo comentar que la semana pasada se habló de que hace dos o tres meses se presentó un Colegio de Directores un nuevo formato de credencial y control de acceso, pero hasta ahí, de que se presentó al consejo pasado en el que la Rectora hizo esa mención no hemos tenido más información, pero mandamos un oficio solicitando la información, entiendo que regresando en julio ya estarían los torniquetes estos que instalaron en Rectoría, pero no tenemos más información. Si, maestro Octavio.

**Mtro. Octavio Cabrera.-** Creo que es importante preguntar en esta parte si se va a aplicar a los Campus, porque a nosotros nos robaron la luz el miércoles, se robaron un transformador, el que está en el estacionamiento, esta como chiste mal contado pero así es, yo creo que hasta hoy se reinstalara el servicio de luz en el Campus Amealco, pero si nos interesa saber si va a aplicar a los que tenemos carreras en Campus Descentralizados como SJR, Cadereyta, Amealco y preguntar por la comunidad de acá de ciencias Políticas, pero también por todos los que están allá y pertenecen a la Universidad, porque va en escalada esta situación y estaría interesante saber cómo pensar esto ya con robos de esa envergadura, ¿no?

**Dra. Marcela Ávila.-** Ya que mencionan al Campus Amealco, el miércoles pasado tuvimos reunión de Protección Civil, la Rectora con el Secretario Administrativo los Directores y el Área de Protección Civil y una de las cosas que preguntamos es qué iba a pasar con el foso de los cocodrilos en Amealco, porque pues si hemos visto que se ha deslavando más y que esta peligroso y lo que dijo el Administrativo es que ya se tiene el dictamen de cimentación y que van a empezar a construir, entonces yo creo que no echaremos otros tres años con el foso de clavados, pero bueno, que está ya la parte de la cimentación que era lo que estaban esperando para empezar a construir ahí pero que si se ve complicado.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Denisse.

**Mtra. Denisse Contreras.-** Pido autorización para hacer uso de la voz dado que no soy consejera.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Entonces lo someto a votación, a favor, en contra, abstenciones. Se aprueba con 4 votos a favor.

**Mtra. Denisse Contreras.-** Gracias, muy buenas tardes, vengo aquí en calidad de tutora de la alumna Arantxa Sánchez quien hace unos días solicitó la aclaración de la calificación en la materia de inglés, ella ha hecho los procedimientos en tiempo y en forma, nada más que no podemos continuar con la siguiente etapa de la revisión o aclaración de la calificación porque no hemos tenido una respuesta. La alumna, nada más para ponerlo como antecedente, hace su examen de colocación en el 1° semestre que era en el séptimo nivel, sin embargo, la primera NA que obtiene es por faltas porque pasó por una situación familiar compleja, la maestra le había dado la autorización para cursarlo finalmente le pusieron la NA, en el semestre 2018-2 ella cursa nuevamente el 7° nivel y hace cosa de tres semanas aproximadamente, por fin aparecieron las calificaciones en el portal, siendo una calificación de NA, ya se hizo la solicitud a la Dra. Marcela para que la maestra o el docente encargado indiquen la razón de esa NA, sabemos que la competencia de este consejo entra hasta la siguiente etapa, sin embargo si quisiéramos tener una respuesta, si ha habido acercamiento por parte de la Coordinación de Inglés, del maestro Emmanuel, sin embargo no ha sido formales porque lo que ella quiere que le pidan es porque la NA.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si, el viernes tuve la oportunidad, la estuvimos rastreando telefónicamente, me contestó la llamadita el viernes y con gusto le entregamos la respuesta por escrito, pero básicamente es por no cumplir con los porcentajes de trabajos, entonces yo lo platicué con ella, no me manifestó ninguna otra cosa, pero se lo damos por escrito para que puedan seguir con sus recursos.

**Mtra. Denisse Contreras.-** Si, para poder continuar con los siguientes recursos porque ella ahorita no puede argumentar nada, no hay ningún argumento que se pueda dar porque el procedimiento no ha sido formalizado y ella tiene los argumentos, pero no podemos continuar con el proceso si no formalizamos con la respuesta por escrito.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** ¿Algún otro asunto general? Si, maestra Karla.

**Mtra. Karla Vázquez.-** Perdón, yo aprovechando el tema independientemente de que sea el último consejo que soy consejera, digo en agosto hay elecciones y ya llevo dos años, ya no me van a ver por aquí, cómo ha estado complicada la cuestión del inglés, habían propuesto veranos, la Coordinación ha estado funcionando de manera muy breve y en el segundo punto había unas reuniones donde se trataba el acoso y la violencia,

yo por cuestiones de trabajo no pude asistir y entiendo que la cuestión en este tema es mucho más tranquila, que había una propuesta de un taller y si me gustaría pensar, aunque entiendo que el chico que inicio la discusión pero creo que todos coincidimos del único caso de violencia verbal, amenazas o acoso que han sentido las estudiantes, administrativas o maestras de la Facultad si van en el sentido de revisar la violencia que se está dando entre las alumnas y trabajadoras y situaciones que tengan como cuatro vigilantes a un tipo que vendía drogas así como película de acción, pues si pensar esta cuestión de una aplicación, que yo me imagino que cuesta mucho, como un botón de pánico, pero si seguir trabajando sobre este tema, hasta con los talleres o más pláticas sobre esto.

**Dra. Marcela Ávila.-** Bueno con respecto a eso, la aplicación ahora la Facultad de Informática al fin después de un año va a sacar la aplicación para la Universidad, que fue una propuesta de nosotros y de Bellas Artes, la idea es que la hagan por módulos y uno de los módulos que nosotros estamos diciendo es el botón de pánico, ahorita lo que estamos viendo es que si informatización bloquea cualquier puerto, entonces el botón de pánico no sirve, digamos que no tendría que ser cosa de la aplicación sino de la red, pero estamos viendo eso. Otro punto es que este semestre ha sido bastante intenso en términos de denuncias y lo que tenemos claro es que no tenemos los canales claros para denunciar, entonces, por un lado de manera institucional no se resuelve porque no hay denuncias y por el otro lado las y los estudiantes sienten una fuerte frustración porque no se les escucha, entonces en este intento de ir tratando por un lado de fortalecer el lado institucional para las denuncias y para resolver estas cuestiones y por el otro estamos trabajando con chicos que van a tener muy claro cuáles son los procedimientos para que, en el caso de que se acerque alguien los canalice bien, porque dependiendo de con quien se acerque los mandan a DH, la Fiscalía o UAVI, etc., entonces para que quede bien claro, por otro lado estamos trabajando en el Programa de Salud y Cultura de la Paz Janett Juvera está trabajando en un proyecto sobre cómo comunicar a las y los estudiantes o como empezar a hacer mucho más visible temas de autocuidado y como deben seguir los procedimientos, no solo que sea tema en redes sociales, sino a que autoridad pueden acudir en ciertas situaciones específicas. El área de protocolo con género UAQ y las diferentes instancias ahora están presentando una versión más pulida del protocolo, entonces ahora también parte del trabajo es como se van a ir aplicando estos cambios y otra de las cosas que se ha modificado es que antes se esperaba que fuera un enlace por Facultad y ahora no, solo es para los Campus, entonces es alguien que si pueda canalizar de manera la denuncia y que no sea solo ya denunciamos y no se puede hacer nada. En términos formativos las chicas y los chicos que entran a primer semestre van a llevar un taller, todos los seis grupos, en el que se abordaran diferentes temáticas, pero de los temas que se abordaran son sobre violencia, acoso, cuidado y prevención, etc., para que también estemos trabajando en esa línea y ya después es que género UAQ empiece a capacitar a algunos estudiantes para que nos apoyen como enlace, partiendo de que a veces tienen más confianza entre ellos que entre las autoridades, pero que estos chicos los puedan canalizar por la línea que debe de ser, porque si ha sido un semestre de mucha frustración y mucho enojo por parte de las y los chicos, pero por otro lado no hay queja de ningún tipo fuera de redes sociales; lo que nosotros estamos haciendo es que a partir de lo que sale en redes sociales buscar a los chicos y estar insistiendo en que se lleven a cabo las acciones como debe de ser y en esa parte creo que debemos ver cómo ir incluyendo estos tenemos de manera cotidiana a estudiantes, administrativos, profesores.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** En el caso del inglés justo cuando se crea como el nuevo coordinador se solicitó un encuentro con los estudiantes a través de consejo estudiantil se convocó y fue un encuentro donde los estudiantes platicaron, comentaron sus dudas y demás, el coordinador para este caso del verano no iba a tener la posibilidad de reclutar a todos los profesores que él considera que son necesarias para el despegue o la propuesta que él trae, pero él se comprometía que a diferencia de como venía trabajando anteriormente se iban a ofertar los ocho niveles todo el tiempo, los estudiantes han manifestado que eso está bien que no hay que esperar hasta el siguiente año a esperar a que se abra el nivel que corresponde al estudiante, sino que este abierto todo el tiempo y les ofreció también la modalidad de que se pueda tomar en todo un día, que sea como intensivo e incluso sabatinos, el maestro está tomando la conformación de un equipo adicional al que se tenía, esto fue en mayo ahorita en junio la Rectora ha autorizado algunas contrataciones, entonces se comprometió no arrancar los veranos sino en invierno que sea sabatino para recuperar este verano que no pudo ser.

**Dra. Marcela Ávila.-** Y otra de las cosas que ya se habían comentado es que en el caso específico de los chicos que están en sexto semestre y que tenían mayores índices de rezago, como parte ya sea del servicio social o de prácticas profesionales, que estas horas las destinen a alguna asesoría o proyecto para que puedan ponerse al corriente, no rezaguen la carrera y puedan terminar.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Para terminar la aplicación de algunas evaluaciones diagnosticas a algunas les ha venido muy bien porque lo pueden solicitar desde ahora e incluso con voluntarios y demás, vamos a tomar evaluaciones diagnóstica regresando porque ahorita al cierre muchos no pudieron acudir, pero si se reactivan las evaluaciones diagnósticas. Si de parte de ustedes hay algún otro asunto general, ¿no? ¿Nada? Entonces siendo las 13:58 damos por concluida esta sesión, muchas gracias.